

DÉCIMO SÉPTIMO INFORME MONITOREO CALIDAD DEL AIRE FHVL

- El 99,88% de los promedios horarios entre el 1 al 15 de abril se situaron en Nivel Normal, por debajo de los 500 microgramos normal metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$).
- En tanto, el 96,5% de las cifras registradas en las cinco estaciones de monitoreo de ENAMI, se ubicaron por debajo del promedio diario anual de $60 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$.
- Durante el periodo se registró un promedio horario en nivel de Emergencia y un segundo en Alerta Preventiva, ambos en la estación de Paipote.
- En ambas ocasiones ENAMI mantuvo comunicación con la comunidad y la autoridad ambiental de la Región de Atacama.

Promedios horarios

Como parte del camino hacia una gestión con mayor transparencia, como Empresa Nacional de Minería nos encontramos avanzando en nuevas formas de mantener informada a la comunidad, motivo por lo de manera periódica damos a conocer un Informe de Monitoreo de Calidad del Aire de su fundición -en esta ocasión en su décimo séptima versión-, en lo que respecta a los promedios horarios registrados por nuestro Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire, disponible en www.enami.cl y que, desde 2019, es administrado por el Ministerio de Medio Ambiente.

En virtud de la información que damos a conocer, es preciso indicar que la fundición de ENAMI debe cumplir con la norma Primera de Calidad del Aire de Dióxido de Azufre (DS 104), que regula valores máximos horarios. Actualmente, la normativa estipula que las alertas ambientales se emitirán en el rango de 500 y 649 microgramos normal metro cúbico de anhídrido sulfuroso o dióxido de azufre. Dichos rangos pueden ser revisados en la sección Calidad del Aire de nuestra página web.

En lo que respecta a este nuevo informe, podemos dar cuenta que entre el 1 y 15 de abril -periodo en análisis- el sistema de monitoreo registró 1.773 promedios horarios -cifra que se obtiene en una hora de monitoreo- en las cinco estaciones que componen la red emplazada a lo largo del Valle de Copiapó.

Durante ese periodo se registró una Emergencia de $984,72 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ y una Alerta Preventiva de $528,66 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, ambas el lunes 5 de abril en la estación de monitoreo de Paipote. Situación que fue consecuencia de dificultades operacionales que exigieron una mantención para mejorar la operación de los Sistema de Manejo de Gases y Planta de Ácido del plantel. Trabajo que impactó positivamente en la operación con resultados inmediatos tras la puesta en marcha de la fundición de ENAMI. Así, el día de la puesta en marcha, ningún horario traspasó el nivel Normal, por el contrario, el 100% se ubicó bajo los $60 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ y el promedio del día fue de $7,9 \mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$.

Es imperativo señalar que durante ambos eventos se estableció comunicación con la comunidad y se sostuvo una reunión para mantener a la autoridad ambiental de la Región de Atacama informada sobre el episodio.

Continuando con el reporte, durante el periodo informado se registró un promedio horario de emisión de 12,1 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, ubicándose el 84,94% del tiempo por debajo de dicha cifra. Por otra parte, el 99,88% del tiempo se situó en un rango Normal, con un promedio de 12,1 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ de emisiones; y el 96,5% bajo los 60 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ que establece el DS 104 como promedio diario anual.

Asimismo, y para tener un panorama general de la operación de la función Hernán Videla Lira, en lo que va del año -desde el 1 de enero al 15 de abril-, el 98,04% del tiempo registrado se situó por debajo del promedio anual que exige la norma. Asimismo, el 99,97% de los horarios de la fundición HVL se situaron en Nivel Normal, mientras el promedio registrado se cifra en 8,5 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ con el 84,61 % de las emisiones por debajo de dicha cifra.

Finalmente, se recuerda que el Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire, compuesto por las estaciones ubicadas en Tierra Amarilla, Paipote, San Fernando, Los Volcanes y Copiapó, es de acceso público, y además de ser permanentemente revisado por el Ministerio de Medio Ambiente, es un registro al que también se puede acceder desde el sitio <https://indicadores.enami.cl/semaforo>.

Comunicaciones Corporativas
Empresa Nacional de Minería